

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA CDMX



SÍNTESIS INFORMATIVA



COMUNICACIÓN SOCIAL



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

DETUVIERON A SIETE PERSONAS EN 2023

Investigaron 17 robos con el *modus operandi* La Patrona

POR IVÁN MEJÍA
ivan.mejia@gmm

En 2023 se iniciaron 17 carpetas de investigación por robo a casa habitación bajo el *modus operandi* La Patrona, indicó la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

A través de un comunicado, detalló que como resultado de las indagatorias se logró la detención de siete presuntos responsables relacionados con cuatro casos.

Ayer, el jefe de la Policía capitalina, Pablo Vázquez, dio a conocer que se ejecutaron dos órdenes de aprehensión en contra de dos sujetos de origen venezolano, quienes están reclusos en un centro penitenciario local.

Se trata de Ángel Arsenio y Carlos Alberto, quienes están relacionados con el robo a una casa localizada en un complejo residencial de la avenida Bernardo Quintana, en la colonia Santa Fe, el 16 de diciembre pasado.

Los sospechosos fueron detenidos dos días después en posesión de drogas en la alcaldía Cuajimalpa.

Los hurtos a través de la modalidad de La Patrona consisten en engañar a los empleados domésticos haciéndose pasar por sus patrones, para que les depositen dinero fingiendo una emergencia.

Bajo este *modus operandi*, la actriz Consuelo Duval fue víctima del robo de su hogar ubicado en la alcaldía Cuajimalpa el 5 de diciembre.



Foto: Especial

Ayer se informó que se aprehendió a dos personas relacionadas con un robo a casa habitación ocurrido en diciembre pasado.



NACIONALIDAD VENEZOLANA

Caen 2 por robo bajo modalidad de *La Patrona*

NOEL F. ALVARADO

Mediante engaños y llamadas telefónicas obligaron a la empleada a entregar joyería y más de 300 mil pesos

Dos venezolanos que forman parte del grupo delictivo dedicado al robo a residencias en la Ciudad de México identificados como *La Patrona* fueron detenidos por uniformados de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México y en las próximas horas se determinará su situación jurídica.

El pasado 16 de diciembre de 2023, en un domicilio ubicado en la colonia Santa Fe, alcaldía Álvaro Obregón, personal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, tomó conocimiento de un robo a casa habitación, bajo el modus operandi conocido como "*La Patrona*", en el que fueron robadas diversas piezas de joyería y alrededor de 300 mil pesos.

De acuerdo con los trabajos de investigación de gabinete y campo y el análisis de las cámaras de videovigilancia, se identificaron a dos sujetos que utilizaron un vehículo color blanco para acudir al sitio y recoger los objetos y el dinero en efectivo que la trabajadora del hogar, aparentemente bajo engaños a través de llamadas telefónicas, entregó.

Fue así, tras el seguimiento de dicha unidad y resultado de las vigilancias fijas y móviles que, el 18 de diciembre de 2023, en calles de la colonia Los Molinos, en la alcaldía Cuajimalpa de Morelos, fueron detenidos dos hombres que dijeron ser ciudadanos venezolanos y, junto el auto-

móvil color blanco, varias dosis de aparente droga y dos teléfonos celulares, fueron puestos a disposición del agente del Ministerio Público.

Posteriormente, al continuar con la integración de la carpeta de investigación, el 19 de diciembre de 2023, luego que un Juez de Control liberó la orden de cateo, se dio cumplimiento en un domicilio ubicado en la calle Palo Alto, de la colonia Granjas Palo Alto, en la alcaldía Cuajimalpa de Morelos, donde fueron aseguradas tarjetas bancarias, documentación diversa, una laptop, un teléfono celular y un vehículo color blanco, objetos que fueron trasladados ante la autoridad ministerial.

Finalmente, el 08 de enero, personal de la SSC acudió a un centro penitenciario ubicado al oriente de la Ciudad de México, para ejecutar las dos órdenes de aprehensión por el delito de fraude genérico, liberadas por un juez del Sistema Procesal Acusatorio, en contra de los dos hombres que fueron detenidos el 18 de diciembre.

Cabe señalar que, de acuerdo con información obtenida derivado de las denuncias ciudadanas y los trabajos de investigación de gabinete y campo, en el año 2023 se realizaron 17 carpetas de investigación por el delito de fraude relacionado al robo a casa habitación bajo la modalidad conocida como "*La Patrona*"; además, siete personas fueron detenidas por efectivos de la SSC, relacionadas con cuatro eventos.





En la alcaldía Cuajimalpa fueron detenidos los dos hombres, junto el automóvil varias dosis de aparente droga y dos teléfonos celulares /CORTESÍA SSC CDMX



Aseguran a dos venezolanos relacionados con robo a casa-habitación

José Ángel Somera

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) dio a conocer que gendarmes dieron cumplimiento a dos órdenes de aprehensión en contra de dos ciudadanos venezolanos internos en el Reclusorio Oriente, como presuntos responsables del delito de fraude genérico, liberadas por un juez del Sistema Procesal Acusatorio, ambos sudamericanos fueron detenidos el 18 de diciembre pasado.

La SSC mencionó que el pasado 16 de diciembre de 2023 en un domicilio ubicado en la colonia Santa Fe, alcaldía Álvaro Obregón, uniformados tomaron conocimiento de un robo a casa habitación, bajo el modus operandi conocido como "La Patrona", en el que fueron robadas diversas piezas de joyería y alrededor de 300 mil pesos.

Señaló, en el curso de las investigaciones del caso y el análisis de las cámaras de videovigilancia, se identificaron a dos sujetos que utilizaron un vehículo color blanco para acudir al sitio y recoger los objetos y el dinero en efectivo que la trabajadora del hogar, aparentemente bajo engaños a través de llamadas telefónicas.

Mencionó, fue así que tras el seguimiento de dicha unidad y resultado de las vigilancias fijas y móviles que, el 18 de diciembre de 2023 en calles de la colonia Los Molinos, en la alcaldía Cuajimalpa de Morelos, fueron detenidos dos hombres que dijeron ser ciudadanos venezolanos, y junto el automóvil color blanco, varias dosis de droga y dos teléfonos celulares, fueron puestos a disposición del agente del Ministerio Público.

Comentó, posteriormente, al continuar con la integración de la carpeta de investigación el 19 de diciembre de 2023, luego que un juez de Control liberó la orden de cateo, se dio cumplimiento en un domicilio ubicado en la calle Palo Alto, de la colonia Granjas Palo Alto, en la alcaldía Cuajimalpa de Morelos, donde fueron aseguradas tarjetas bancarias, documentación diversa, una laptop, un teléfono celular y un vehículo color blanco, objetos que fueron trasladados ante la autoridad ministerial.

Cabe señalar que, de acuerdo con información obtenida derivado de las denuncias ciudadanas y los trabajos de investigación en el año 2023 se realiza-

ron 17 carpetas de investigación por el delito de fraude relacionado al robo a casa habitación bajo la modalidad conocida como "La Patrona"; además, siete personas fueron detenidas por efectivos de la SSC, relacionadas con cuatro eventos.

En otro caso, en seguimiento a una denuncia ciudadana gendarmes detuvieron a dos hombres que tenían en su poder un arma de fuego y varias dosis de droga, en la colonia Unidad Habitacional Vicente Guerrero, de la alcaldía Iztapalapa.

La acción se dio cuando los preventivos realizaban sus recorridos de seguridad y vigilancia en el cruce de la Calle 2 Modesto Lechuga y la avenida Revolución Social, donde varios ciudadanos denunciaron que dos sujetos a bordo de una camioneta color rojo, manipulaban lo que parecía ser un arma de fuego.

Ante esta situación, los policías se acercaron a los hombres quienes al percatarse de la presencia policial, mostraron una actitud evasiva y nerviosa, por lo que les realizaron una revisión de seguridad, tras la cual les hallaron un arma de fuego tipo subametralladora con un cargador, y 44 envoltorios que contenían cocaína.

Por lo anterior, los uniformados detuvieron a los hombres de 43 y 34 años de edad, y junto con lo asegurado y el vehículo, los pusieron a disposición del agente del Ministerio Público, quien realizará las indagatorias correspondientes y determinará su situación legal. Al realizar un cruce de información, se pudo saber que el detenido de 43 años de edad cuenta con un ingreso al Sistema Penitenciario de la Ciudad de México, en el año 2021 por el delito de portación de arma de fuego de uso exclusivo del Ejército y Fuerza Aérea, así como una presentación ante el Ministerio Público en el año 2017 por lesiones de arma de fuego.

Asimismo, el detenido de 34 años de edad cuenta con un ingreso al Sistema Penitenciario de la Ciudad de México en el año 2012 por el delito de robo agravado.



Arropan a Godoy al dejar cargo de fiscal

Arropada por la 4T,

Godoy deja la FGJ

con miras al Senado

Sheinbaum la invita a buscar un escaño por Morena; la fiscal acusa que negativa del PAN y PRI para ratificarla fue por "defender corrupción"

FRIDA SÁNCHEZ
FRIDA SÁNCHEZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

Un día después de que el Congreso local rechazó ratificarla como fiscal de la Ciudad de México, Ernestina Godoy Ramos rindió su cuarto y último informe de labores arropada por integrantes del gabinete presidencial y funcionarios capitalinos, así como dirigentes de Morena.

Antes, Claudia Sheinbaum, precandidata presidencial de Morena, PT y Verde, ofreció a Godoy participar en la encuesta para ser candidata al Senado por la Ciudad. Mario Delgado, líder nacional de Morena, indicó que la hoy exfiscal aceptó.

METRÓPOLI | A18

Un día después de que el Congreso local rechazó ratificarla como fiscal de la Ciudad de México, Ernestina Godoy Ramos rindió su cuarto y último informe de labores acompañada por integrantes del gabinete presidencial, funcionarios capitalinos y dirigentes de Morena, quienes respaldaron su trabajo e hicieron duros señalamientos contra PAN y PRI, quienes impidieron su continuidad en la institución.

Además, Claudia Sheinbaum, precandidata presidencial de Morena, PT y Verde, ofreció a Godoy participar en la encuesta para ser representante de la Cuarta Transformación en el Senado por la Ciudad de México: "Por considerarla una mujer excepcional, ayer mismo invité a Ernestina Godoy a participar en la

encuesta para representar a la Ciudad de México en el Senado", dijo.

En entrevista, al término del evento, Mario Delgado, presidente nacional de Morena, confirmó que Godoy participará en la encuesta. "Le acabo de preguntar si va a aceptar y dice que sí", aseveró.

Poco después de las 10 de la mañana, la ahora exfiscal llegó a las inmediaciones del Altar a la Patria, en el Bosque de Chapultepec, en compañía del jefe de Gobierno, Martí Batres, y en medio de una algarabía de música en vivo, aplausos y uno que otro grito de "¡Ernestina!".

Con ella estuvieron el fiscal general de la República, Alejandro Gertz Manero; la secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde, y la consejera Jurídica del Ejecutivo Federal, María Estela Ríos. Así como el secretario de Gobierno capitalino, Ricardo Ruiz; el jefe de la policía de la Ciudad, Pablo Vázquez, y el magistrado presidente del Poder Judicial local, Rafael Guerra.

Al hacer uso de la palabra, Ernestina Godoy se dijo "honrada", toda vez que la mayoría del Congreso votó a favor de su ratificación, con 41 sufragios, e hizo mención especial de algunos diputados (de oposición) que la apoyaron, entre ellos Mónica Fernández (PRI) y el experegrista Víctor Hugo Lobo.

Godoy señaló que la negativa de su ratificación fue por una "minoría de diputados del PRI y del PAN que defienden la corrupción como un derecho político" y como "un mecanismo para protegerse entre sí.

"Nunca he creído que el fin justifica los medios, por ello no negociamos la ley, ni cedimos a presiones para liberar a dirigentes del PRI y del PAN detenidos por explotación sexual de mujeres y delitos relacionados con la corrupción inmobiliaria, a cambio de su voto por la ratificación", enfatizó.

Adelantó que saldrá a las calles para continuar con la transformación y luchar en contra del grupo político que encabeza la corrupción inmobiliaria que investigó durante su gestión, lo que generó aplausos entre los presentes.

Dijo que en su administración se puso un freno definitivo a la impunidad y a la corrupción y se transformó la fiscalía, disminuyeron en más 50% los delitos de alto impacto y los feminicidios en 35%.

Una "vil venganza"

Desde Palacio Nacional, el presidente Andrés Manuel López Obrador calificó como una "vil venganza" que la oposición rechazara la ratificación de Ernestina Godoy como fiscal capitalina por investigar casos de corrupción contra funcionarios panistas en Benito Juárez. "Como actuó con rectitud se vengaron ayer [lunes], fue una vil venganza".

El presidente López Obrador dijo que la exfiscal es una mujer íntegra, honesta y una auténtica impartidora de justicia, que tiene las puertas abiertas en el gobierno federal "en lo que ella quiera" y hacia futuro tendrá muchas posibilidades porque es una mujer de primera.



Durante el protocolo, el jefe de gobierno, Martí Batres enfatizó en que Godoy "rompió con la impunidad y puso la ley por encima de cualquier reclamo, de cualquier acuerdo político, para tener libertad e impunidad, que es lo que reclamaban las mafias que Ernestina combatió".

Lamentó que esos grupos sí votan a favor de fiscales "corruptos, feminicidas y criminales" como los de Morelos y Guanajuato, pero no así en favor de quien encabeza una gestión "limpia, honesta, eficaz".

● Con información de Otilia Carvajal, Alberto Morales, Pedro Villa y Caña y David Fuentes

FRASE DEL DÍA

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
Presidente de México

"Como Ernestina Godoy actuó con rectitud, pues se vengaron ayer [lunes], fue una vil venganza"

| A18 |



DIEGO SIMÓN SANCHEZ, EL UNIVERSAL



DIEGO SIMÓN SANCHEZ, EL UNIVERSAL

Acompañaron a Godoy el fiscal general, la secretaria de Gobernación, el jefe de Gobierno, el presidente del Tribunal de la CDMX y la consejera Jurídica del Ejecutivo federal, entre otros.





**ANDRÉS MANUEL
LÓPEZ OBRADOR**
Presidente de México

"[La gente honesta debe ser tomada en cuenta] y si Ernestina es una gente honesta, tiene aquí las puertas abiertas en el gobierno federal"



CLAUDIA SHEINBAUM PARDO
Precandidata presidencial

"Por considerarla una mujer excepcional (...) invité a Ernestina Godoy a participar en la encuesta para representar a la Ciudad de México en el Senado"



DIEGO SIMÓN, EL UNIVERSAL

Funcionarios del gobierno federal como el fiscal Alejandro Gertz y la secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde, acompañaron a Ernestina Godoy en su último informe de labores al frente de la FGJ.



DESTACÓ LOGROS CONTRA DELINCUENCIA

Entre bandas de guerra y sinaloense

Funcionarios federales y locales la arrojaron al rendir su informe y en su último día como fiscal

POR IVÁN MEJÍA
ivan.mejia@gimm

Música de banda sinaloense y porras de integrantes de colectivos feministas fueron la antesala del último informe de labores de Ernestina Godoy como titular de la Fiscalía General de Justicia local.

Acompañada del jefe de Gobierno, Martí Baires, la ahora exfiscal llegó al Bosque de Chapultepec, donde caminó hacia el Altar de la Patria por un pasillo de honor que formaron elementos de la Policía de Investigación (PDI).

Fue a las 10:25 horas cuando las tubas callaron para dar paso a la banda de guerra que entonó el Himno Nacional.

En el presidium ya se encontraban funcionarios como Alejandro Gertz Manero, fiscal general de la República; Luisa María Alcalde, secretaria de Gobernación, y Pablo Vázquez, secretario de Seguridad Ciudadana.

Al tomar la palabra, Godoy arremetió contra los diputados que votaron en contra de su ratificación como fiscal.

Además, enlistó las deficiencias con las que recibió la otrora Procuraduría de Justicia local y las acciones que implementó como parte de la transición hacia la Fiscalía General de Justicia, proceso que comenzó en enero de 2020.

ENLISTA RESULTADOS

Entre los logros que mencionó está la detención de 102 líderes de organizaciones delictivas que controlan el narcomenudeo y las extorsiones en la capital.

Tales como La Unión Tepito, El Cártel de Tláhuac, Los Rodolfos y Los Tanzanios.

También, dijo, fueron desarticuladas 83 bandas criminales involucradas en delitos de alto impacto y arrestados mil 600 objetivos prioritarios que generaban violencia.

Respecto al número de desapariciones, Godoy comentó que 93% no tiene que ver con algún delito y aprovechó para asegurar que “seguimos buscando” a Pamela Guadalupe, cuya madre estuvo entre los asistentes.

Interrumpida entre aplausos y gritos de “no estás sola”, resaltó que los delitos de alto impacto registraron una reducción de 60.9%.

Godoy estuvo arrojada por funcionarios de Morena, quienes respaldaron su trabajo frente a la Fiscalía local y criticaron que la oposición no avalara su ratificación.

Al término de su informe, la hasta ayer fiscal sólo respondió sí a los cuestionamientos sobre si aceptará participar en la encuesta para el Senado.



Foto: Iván Mejía

Una banda sinaloense amenizó la espera de los asistentes al cuarto informe de Ernestina Godoy.



Foto: Mateo Reyes

Políticos, integrantes de la Policía de Investigación y de la sociedad civil asistieron al Altar a la Patria.

42

POR CIENTO

de reducción en el número de homicidios dolosos se registró entre 2019 y el año pasado.



TAMBIÉN RECIBIÓ INVITACIÓN DEL PRESIDENTE

Buscaría Senado junto con Harfuch

POR ISABEL GONZÁLEZ
Y XIMENA MEHA
comunidad@gmm.com.mx

La precandidata de Morena a la Presidencia de la República, Claudia Sheinbaum, invitó a Ernestina Godoy a participar en la encuesta de Morena para buscar la candidatura al Senado de la República.

En tanto, el Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, abrió las puertas del gobierno federal para donde "ella quiera" desempeñarse.

"Ernestina es una gente honesta, tiene aquí las puertas abiertas en el gobierno federal; lo que ella quiera, y estoy seguro que hacia el futuro va a tener también muchas posibilidades porque es una mujer de primera Ernestina Godoy, la conozco desde hace 25, 30 años por eso estoy hablando así", dijo el mandatario.

En opinión del mandatario, los diputados del PAN negaron su voto a Godoy por haber investigado y puesto al descubierto el llamado cártel inmobiliario en la alcaldía Benito Juárez.

En tanto, Sheinbaum invitó a la hoy exfiscal a participar en la encuesta de Morena para buscar la candidatura al Senado de la República por la Ciudad de México.

El pasado 29 de noviembre, Morena dio a conocer una lista de precandidatos únicos al Senado. Se trata de nueve aspirantes a gobernar igual número de entidades federativas del país que no lograron las precandidaturas. En el caso de la capital se designó a Omar García Harfuch.

Es decir, si Godoy fuera favorecida en las encuestas de Morena para el Senado, los otrora encargados de la seguridad y la procuración de justicia en la ciudad integrarían la

fórmula para buscar curules en la Cámara de Senadores, que es como se registran los candidatos para buscar ese cargo.

Al final del cuarto informe de la fiscal, en Chapultepec, el presidente nacional de Morena, Mario Delgado, dijo que Godoy ya aceptó buscar la candidatura al Senado.

"Ayer mismo (el lunes), nuestra precandidata a la Presidencia de la República la invité a que participe en el proceso de selección de la candidatura al Senado por la Ciudad de México; le pregunté (a Godoy) si aceptaría y dice que sí, lo cual me da mucho gusto", reveló Delgado.



Ernestina es una gente honesta, tiene aquí las puertas abiertas en el gobierno federal; lo que ella quiera."

**ANDRÉS MANUEL
LÓPEZ OBRADOR**
PRESIDENTE DE MÉXICO



Es una mujer honesta, profesional, incorruptible, un ejemplo de cómo se procura la justicia. Tuvo logros importantes en la disminución de delitos."

CLAUDIA SHEINBAUM
PRECANDIDATA A LA PRESIDENCIA





Foto: Especial

En el presidium estuvo acompañada por el fiscal general de la República, Alejandro Gertz Manero; la secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde; el presidente del Tribunal Superior de Justicia local y representantes de las Fuerzas Armadas.



RINDEN SU ÚLTIMO INFORME COMO FISCAL

Arropan a Godoy; no se queda sin chamba

Dice que una "minoría del PRI y del PAN que defiende la corrupción" se negó a su ratificación

FRIDA SÁNCHEZ

Un día después de que el Congreso local rechazó ratificarla como fiscal de la Ciudad de México, Ernestina Godoy Ramos rindió su cuarto y último informe de labores acompañada por funcionarios de Morena, quienes respaldaron su trabajo e hicieron duros señalamientos contra PAN y PRI, que impidieron su continuidad en la institución.

Además, Claudia Sheinbaum ofreció a Godoy participar en la encuesta para ser representante de la Cuarta Transformación en el Senado por la CDMX: "Por considerarla una mujer excepcional, invité a Ernestina Godoy a participar en la encuesta para representar a la Ciudad de México en el Senado", dijo.

Mario Delgado, presidente nacional de Morena, confirmó que Godoy participará en la encuesta. "Le acabo de preguntar si va a aceptar y dice que sí".

Después de las 10 de la mañana, la ahora exfiscal llegó al Altar a la Patria, en el Bosque de Chapultepec, junto con el jefe de Gobierno, Martí Batres, en medio de una algarabía de música en vivo, aplausos y uno que otro grito de "¡Ernestina!".

Con ella estuvieron el fiscal general de la República, Alejandro Gertz Manero; la secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde, y la consejera Jurídica del Ejecutivo Federal, María Estela Ríos.

Ernestina Godoy señaló que la negativa de su ratificación fue por una "minoría de diputados del PRI

y del PAN que defiende la corrupción como un derecho político".

"Nunca he creído que el fin justifica los medios, por ello no negociamos la ley, ni cedimos a presiones para liberar a dirigentes del PRI y del PAN detenidos por explotación sexual de mujeres y delitos relacionados con la corrupción inmobiliaria, a cambio de su voto por la ratificación", enfatizó.

En tanto, el presidente Andrés Manuel López Obrador calificó como una "vil venganza" la no ratificación de Godoy por investigar casos de corrupción contra funcionarios panistas en Benito Juárez.

“ [La gente honesta debe ser tomada en cuenta] y si Ernestina es una gente honesta, tiene aquí las puertas abiertas en el gobierno federal”

Andrés Manuel López Obrador





CDMX

Godoy pasa la batuta

La exfiscal General de Justicia de la Ciudad de México concluyó su mandato al frente del organismo judicial con un evento festivo en el que dio a conocer los resultados de su gestión y el nombre de quien continuará su legado de manera temporal



#Seguridad

Godoy pasa la batuta

La exfiscal General de Justicia de la Ciudad de México concluyó su mandato al frente del organismo judicial con un evento festivo en el que dio a conocer los resultados de su gestión y el nombre de quien continuará su legado de manera temporal

POR DAVID MARTÍNEZ
@TamarizDavid

Ernestina Godoy Ramos dejó el cargo de fiscal General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México (CDMX) y pasó la batuta a quien coordinará las labores internas temporalmente: Ulises Lara López.

La mañana de ayer, Godoy

Ramos rindió su cuarto y último informe de actividades como titular del organismo judicial después de que el Congreso capitalino no aprobó su ratificación.

En el evento estuvo respaldada por funcionarios y personajes relevantes del oficialismo, entre ellos, legisladores locales, el jefe

de Gobierno de la Ciudad de México, Martí Batres; la secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde; y el fiscal General de la República, Alejandro Gertz Manero.

Con lo anterior se termina la era de Ernestina Godoy tras cuatro años de gestión, de los que se presume que Morena y el Gobierno



de la capital transformaron al ente procurador de justicia.

La despedida

Desde el 8 de enero, cuando ya existía la confirmación de que Godoy Ramos no seguiría en el cargo, ella lanzó una invitación al público en general para acompañarla al Altar a la Patria, en el Bosque de Chapultepec, el martes 9 de enero para dar su último informe como fiscal.

El máximo pulmón de la ciudad fue testigo del acto final público de la también exdiputada y a las 9:30 de la mañana había movimiento inusual en el lugar.

Camionetas tipo suburban y patrullas de la Policía de Investigación entraban por el acceso vehicular que está a un lado del Museo de Arte Moderno de Chapultepec. Además, se dieron cita ciudadanos a bordo de camiones de transporte concesionado para presenciar la despedida.

Como si fuera un funeral, la mayoría de los invitados vestían de negro; sin embargo, animaba a los asistentes un grupo de música de banda que atraía las miradas de los presentes.

Paulatinamente arribaron los invitados de todos los sectores como la activista por los derechos de la comunidad de la diversidad sexual, Kenya Cuevas; el presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana en la CDMX, Armando Zúñiga Salinas; el senador de la República, César Cravioto; el titular de la Fiscalía General de la República, Alejandro Gertz Manero; y la titular de la Secretaría de Gobernación, Luisa María Alcalde.

Con este escenario, alrededor de las 10:30 horas, llegó Ernestina Godoy, quien fue recibida entre aplausos.

Las primeras palabras de la exfiscal hicieron referencia al abandono que tenía la FGJ cuando llegó al cargo al mencionar que encontró una policía desmoralizada y sin coordinación con otras instituciones de seguridad.

Después habló del tema obligado: la no ratificación por parte del Congreso de la capital.

"El día de ayer, una minoría de legisladores bloqueó mi ratificación al frente de la fiscalía, esta minoría se unió al frente de complicidades, no de causas", declaró.

Minutos después agradeció a todos los diputados que votaron a favor de su ratificación en el Pleno

del Legislativo.

Balance de su gestión

Ese tema dio paso a hablar de los logros durante su gestión, en la cual buscó transformar al órgano judicial para mejorar la atención a las víctimas.

Ernestina Godoy manifestó haber trabajado por una institución que esté al lado de las víctimas, con perspectiva de género, sin discriminación y efectiva.

Asimismo, destacó que su labor se ha basado en cuatro ejes: centrar la atención en víctimas, ampliar las modalidades de denuncia, mejorar el modelo policial y buscar una coordinación permanente.

"El éxito de esta estrategia es la reducción de la violencia", indicó.

Respecto a la violencia de género, explicó que durante su gestión todas las muertes violentas de mujeres se clasificaron como feminicidio.

Igualmente detalló que se creó una unidad de medidas de riesgos para mujeres, una unidad de investigación de delitos sexuales, tres nuevas agencias para la investigación de delitos sexuales; así como un Banco de ADN; un centro de justicia para mujeres en Magdalena Contreras, un nuevo turno con detenido y sin detenido para casos de violencia familiar y se certificaron en perspectiva de género al 100 por ciento de los policías de investigación.

"Soy la única fiscal que salió a las plazas públicas a dar audiencias", mencionó.

Godoy Ramos añadió que en su mandato existió una disminución de 60.2 por ciento de la incidencia delictiva de alto impacto, 40 por ciento en homicidio doloso y 20 por ciento en feminicidio.

Ulises Lara queda al frente

Al final de su mensaje, Ernestina Godoy dio a conocer que nombró a Ulises Lara como coordinador territorial de investigación con lo que será quien se quede de encargado de despacho mientras se hace el nombramiento del nuevo fiscal.

Añadió que la ratificación no valía la pena si tenía que negociar con el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y el Partido Acción Nacional (PAN) la impunidad.

"De haber cedido (a las presiones del PAN y PRI) habríamos extendido nuestro periodo por

cuatro años más, pero habríamos cruzado la línea que borraba las diferencias con aquellos que usaron la función pública para actuar fuera de la ley", indicó.

La continuidad

Ulises Lara, hasta ahora vocero del órgano judicial, al frente de la Fiscalía General de Justicia representará continuidad en los trabajos que ha encabezado la fiscal Ernestina Godoy, mencionó en entrevista con *Reporte Indigo* la diputada de Morena en el Congreso local, Martha Ávila.

"Nos da mucho gusto porque estamos convencidas de que va a seguir este modelo de justicia que la fiscal Ernestina Godoy ha encabezado", comentó.

Por lo anterior, dijo que no habrá impunidad para nadie y las investigaciones contra funcionarios y exfuncionarios corruptos seguirán.

Sin embargo, el Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional acusó que Lara no podía ser encargado de despacho porque no es licenciado en derecho.

Fue el diputado Oriando Garrido quien afirmó que el vocero, al no tener licenciatura en derecho, puede ocasionar que cualquier acto del ente sea invalidado jurídicamente.

Mientras que en entrevista con *Reporte Indigo*, el legislador panista Anibal Alexandro Cañez Morales manifestó que Morena no aprendió la lección con la no ratificación de Ernestina Godoy al poner de encargado de despacho a alguien sin autonomía.

No obstante, hizo un llamado a Ulises Lara a realizar su trabajo sin sesgos y al Consejo Judicial Ciudadano a realizar un proceso transparente para elegir al nuevo fiscal de la capital.

"Lo importante es hacer un llamado al Consejo para llevar cuanto antes la convocatoria para elegir un nuevo fiscal y que sea un proceso transparente", comentó.

Ulises Lara López será quien funja, a partir del 10 de enero, como encargado de despacho tras la salida de Ernestina Godoy



De haber cedido (a las presiones del PAN y PRD) habríamos extendido nuestro periodo por cuatro años más, pero habríamos cruzado la línea que borraba las diferencias con aquellos que usaron las función pública para actuar fuera de la ley”

Ernestina Godoy Ramos
Extitular de la
Fiscalía General de
Justicia de la CDMX







GOLPE DE **GODOY** al **PRI** y **PAN**, en su cuarto informe

TANYA ACOSTA-RAÚL RUIZ-ROBERTO MELÉNDEZ/
REPORTEROS

Durante su cuarto y último informe de labores como fiscal general de Justicia de la **Ciudad de México**, realizado en el altar de la patria ubicado en la primera sección del **bosque de Chapultepec**, **Ernestina Godoy Ramos** aprovechó para lanzarse en contra de la administración de **Miguel Ángel Mancera**, ahora senador de la República.

Reprochó que durante administraciones anteriores se negó la presencia de grupos delictivos en la capital del país.

Sin embargo, en medio de estas críticas, reveló que **el PRI y PAN la presionaron para obtener favores a cambio de votar a favor de su ratificación en el cargo**.

Ernestina Godoy dejó ayer martes la titularidad de la (FGJ-CdMx), luego de que no alcanzó los votos necesarios para seguir en el cargo hasta 2028, sin embargo, aprovechó un espacio dentro de su informe de actividades para revelar presiones por parte del **PRI y PAN**.

Reveló que **el PRI le pidió liberar a liderazgos detenidos por presunta explotación sexual de mujeres; mientras que el PAN le solicitó la liberación de los detenidos como parte de las investigaciones del Cártel Inmobiliario**.

"No negociamos la ley ni cedimos a presiones de liberar a dirigentes del **PRI y PAN** detenidos por explotación sexual de mujeres y delitos relacionados con la corrupción inmobiliaria a cambio de su voto por la ratificación", dijo ante simpatizantes y funcionarios ligados a Morena.

La fiscal saliente, que durante este evento estuvo acompañada por la secretaria de Gobernación, **Luisa María Alcalde Luján**; por el fiscal general de la República, **Alejandro Gertz Manero**; el jefe de Gobierno, **Martí Batres Guadarrama**; por el magistrado presidente del TSJ-CdMx, **Rafael Guerra Álvarez**, así como por el titular de la SSC, **Pablo Vázquez Camacho**, **Godoy Ramos** aprovechó para nombrar a

Ulises Lara López como su sucesor, dijo que en caso de haber cedido a estas presiones por parte del **PRI y PAN** pudo haber extendido su gestión en la **FGJ-CdMx**.

"Ninguna ratificación vale la pena si ello significa negociar la justicia y los principios", dijo **Godoy Ramos** ante el aplauso de los asistentes, luego de señalar que su administración colocó a las víctimas en el centro y afirmar que es posible afirmar que **hoy la Ciudad de México está mejor que en 2018**.

Expuso que ahora corresponde a la ciudadanía mantener el derecho de veto a grupos políticos que buscan la impunidad.

"Les vamos a quitar las máscaras a quienes pretenden convertirse en perseguidos políticos a quienes los que sexualmente agreden a las mujeres", dijo **Godoy Ramos**, quien destacó que **en su gestión se han afectado intereses de grupos criminales y políticos que se asociaron para cometer delitos**.



La ahora exfiscal capitalina rechazó que el no haber sido ratificada represente una derrota



El jefe de Gobierno capitalino, Martí Batres, junto con Ernestina Godoy - Alejandro Gertz la saluda



Ofrecen a Godoy Gabinete y Senado

CLAUDIA GUERRERO
 SELENE VELASCO

El Presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que la Fiscal de la CDMX, Ernestina Godoy, puede ocupar el cargo que quiera en el Gabinete federal.

“Es una gente honesta, tiene aquí las puertas abiertas en el Gobierno... es incorruptible”, dijo.

También la Secretaria de Gobernación, Luisa Alcalde, sostuvo que “sobran espacios y encargos políticos” para Godoy.

Además, la precandidata Claudia Sheinbaum invitó a la ex Fiscal a contender en las encuestas para una senaduría por la CDMX.

Antes de irse, Ernestina Godoy se aseguró de que su puesto, de forma provisional y por tiempo indefinido, fuera para su cercano y vocero, Ulises Lara.

Ayer, fue el último día de Godoy como titular de la Fiscalía General de Justicia (FGJ), luego de que no fue ratificada y pasó a Lara de titular de la coordinación de asesores de la fiscal y su vocero, a coordinador general de Investigación Territorial.

Un informe con tambora

Godoy dejó la Fiscalía en un mitin que buscó cubrir con ambiente electoral el revés legislativo del lunes

SELENE VELASCO
 En un acto masivo con bandas de viento, porras e invi-

tados, el último informe de labores de Ernestina Godoy al frente de la Fiscalía Ge-

neral de Justicia (FGJ) lució ayer más como el inicio de una campaña política.



Poco después de las 06:00 horas, la aspirante presidencial Claudia Sheinbaum la invitó en un mensaje de X a participar por una candidatura al Senado. A las 10:00 horas inició el evento de despedida de la FGJ en el Altar a la Patria, en Chapultepec, en sintonía con la propuesta que había recibido horas antes.

Fue un mitin montado sobre la rendición de cuentas

Decenas de elementos de la Policía de Investigación llegaron desde antes para formar las vallas humanas con las que se separaron a los simpatizantes de los invitados especiales.

A la derecha de Godoy en el presidium estaba el Jefe de Gobierno, Martí Batres, quien la flanqueó desde su llegada; a su izquierda, el presidente del Tribunal Superior de Justicia capitalino, Rafael Guerra; también el Fiscal General, Alejandro Gertz, y la Secretaria del Trabajo, Luisa María Alcalde

El Mandatario dividió su discurso entre agradecer el esfuerzo y los resultados de la todavía Fiscal... y arremeter contra la Oposición que el lunes rechazó en el Congreso ratificarla por cuatro años más.

“Han dicho que defienden la autonomía de la Fiscalía y que por eso votaron en contra de la Fiscal Ernestina Godoy, pero la autonomía se hizo precisamente para que pillos como ellos no intervengan en las fiscalías.

“La licenciada Ernestina Godoy llegará a otros espacios, llegará a transformar la vida pública también, y llegará a desenmascarar a las mafias de la vieja corrupción. Les digo aquí a esas mafias de priistas y panistas anquilosados y ridículos: no ganaron nada, la justicia sigue y Ernestina sigue”, aseguró.

El discurso de la anfitriona duró 45 minutos, buena parte para enlistar sus logros, pero también para expresar molestia y hasta autoconsuelo.

“Para mí no significa una derrota personal, hemos dado la batalla por la justicia con dignidad”, dijo.

Y agregó que a partir de hoy empezará con recorridos públicos, sin dar muchos detalles.

“Saldré a informar a la gente y a luchar contra la corrupción. Voy a las calles, voy a informarles del grupo político que ha operado la corrupción inmobiliaria en esta Ciudad y les vamos a quitar la máscara a quienes pretenden convertirse en perseguidos políticos”, agregó más adelante.

Para finalizar, adelantó que Ulises Lara, coordinador de asesores y vocero de la Fiscalía, sería nombrado coordinador general de Investigación Territorial, con lo que se volverá en automático el encargado de despacho; mientras, a través del Legislativo, inicia un proceso para elegir al próximo titular.

Algo para lo que no corre prisa, según reconoció horas después Batres.

“Ya hay tiempo para ver todo eso, no se preocupen, hay tiempo para ver todo eso”, aseguró.

CON GUSTO

También en la lista de invitados, Mario Delgado dio por un hecho la precontienda de Godoy para la Cámara Alta.

“Le acabo de preguntar si va a aceptar y dice que sí, lo cual me da mucho gusto. La vamos a meter a la encuesta para resolver la candidatura al Senado por la Ciudad de México, sería una extraordinaria senadora”, adelantó.

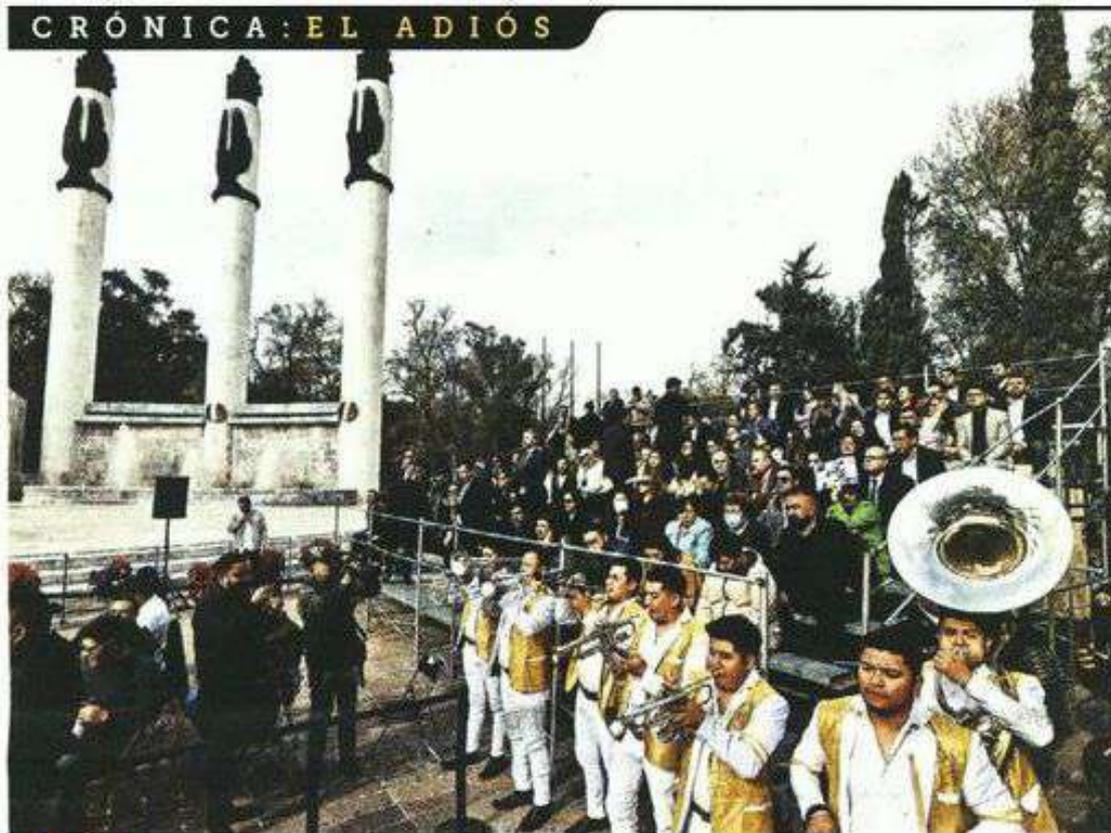
Ernestina Godoy,
ex Fiscal

/// Con respeto a la ley, saldré a informar desde mañana (hoy), saldré a informar a la gente y a luchar contra la corrupción. Voy a las calles”.





Y al finalizar el evento, el Jefe de Gobierno, Martí Batres, alzó la mano a Ernestina Godoy, un gesto clásico de las campañas.



¡ÉCHALE! Sin precedentes para un informe de labores de una Fiscalía, el de ayer tuvo hasta música de viento. En total, tres bandas como esta alternaron para mantener el ambiente.



● SHEINBAUM
YAMLO/
OFRECEN
ESCAÑO Y
GABINETE
A GODOY

#DESIGNAERNESTINAGODOY
ULISES LARA,
AL FRENTE
DE FISCALÍA

"HEMOS DADO LA BATALLA POR LA JUSTICIA Y LA DIGNIDAD", DIJO LA EXFISCAL EN SU ÚLTIMO INFORME

POR CINTHYA STETTIN

En su último día al frente de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, Ernestina Godoy, anunció cambios en su equipo para que el encargado de despacho de esta institución sea Ulises Lara López, quien era el coordinador de asesores.

En el Altar a la Patria, en el Bosque de Chapultepec, durante su último informe de actividades, Godoy expresó que la Fiscalía podría quedarse acéfala, y por ello se hizo este cambio.

Con esto, dijo, queda claro que la institución "tiene proyecto y tiene rumbo, seguirá por la ruta trazada para servir mejor al pueblo y garantizar acceso pleno a la justicia" y "seguirá al lado de las víctimas y combatiendo la corrupción".

Explicó que Lara López será el nuevo coordinador de investigación territorial, pues la ley orgánica de la fiscalía señala que quien ocupe este puesto deberá ser su suplente, en tanto el Congreso de la Ciudad de México elige a la nueva o nuevo titular.

"Ulises, conoce la Fiscalía, ha

trabajado con este gran equipo de servidores y servidores públicos y está comprometido con la justicia. No me cabe la menor duda que durante el tiempo que esté frente a la fiscalía continuará trabajando con ética y transparencia", puntualizó.

Al referirse al proceso en el Congreso en el cual no logró los votos requeridos para su ratificación, señaló: "para mí no signifi-

fica una derrota personal, hemos dado la batalla por la justicia con dignidad".

Arropada por alcaldes, legisladores locales, funcionarios de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y de la propia de la Fiscalía quienes corearon su nombre y le aplaudieron en todo momento Godoy reiteró que fue una minoría de legisladores del PAN y del PRI, quienes bloquearon su ratificación, pues ambos se unieron en torno a complicidades, no de causas, sino para protegerse a sí mismos".



FOTO: ANTONIO NAVA

● **PERFIL.** Ulises Lara es doctor en Derecho.

ASÍ LO DUERON

1

● El Consejo Ciudadano reconoció la labor de la Fiscalía.

2

● El PAN pidió a Lara dejar de lado las rencillas políticas.

3

● Martí Batres destacó que Godoy seguirá trabajando en la transformación.





ADIÓS. Godoy Ramos estuvo acompañada del jefe de Gobierno, Martí Batres; la secretaria de Gobernación, Luisa Alcalde, y el presidente del PJCDMX, magistrado Rafael Guerra. También asistió Antonio Holguín, vicepresidente de Relaciones Institucionales de **Heraldo Media Group**.



ENCABEZA LARA FISCALÍA

PASA GODOY ESTAFETA

COMBATIRÁ CORRUPCIÓN INMOBILIARIA EN CDMX

SELENE VELASCO

CDMX.- Ulises Lara queda como titular de la dependencia de forma temporal, informó Ernestina Godoy quien realizó cambios en el personal del organismo.

De vocero de la dependencia, Lara pasó a ser coordinador general de investigación territorial, con lo que puede quedar como encargado de despacho.

"Y como lo establece la ley será que asuma la suplencia en la titularidad de la Fiscalía, hasta en tanto el Congreso de la Ciudad que decida lo que le corresponda", dijo ayer Godoy en su último informe, realizado en el Altar a la Patria, en Chapultepec.

Anunció que saldrá a las calles de ahora en adelante para hablar en contra de opositores.

"Saldré a informar desde mañana. Saldré a informar a la gente y a luchar contra la corrupción. Voy a las calles. Voy a informarles al grupo político que ha operado la corrupción Inmobiliaria de esta ciudad y les vamos a quitar la máscara quienes pretenden convertirse en perseguidos políticos", dijo.

Ayer, Claudia Sheinbaum, aspirante presidencial de Morena-PT-PVEM, invitó a Godoy a postularse al Senado de la República tras no ser ratificada en la Fiscalía de la CDMX.

La ex Jefa de Gobierno capitalino acusó que legisladores de la Oposición votaron contra la continuidad de Godoy en la FGJ porque atacó la corrupción inmobiliaria.

"Ernestina Godoy es una mujer honesta, profesional, incorruptible, un ejemplo de cómo se procura la justicia", aseguró.



Cóndores realizaron 170 traslados para atención médica durante 2023

APOYARON A DAMNIFICADOS DE ACAPULCO TRAS IMPACTO DE OTIS

Cambio. Tras 45 años, los Servicios Aéreos de la SSC dan la bienvenida a la primera mujer capitana piloto

ANA GARCÍA

Los helicópteros de la Dirección Ejecutiva de Servicios Aéreos Cóndores de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) son principalmente conocidos por su labor en el traslado de personas con estado de salud delicado, por lo que en 2023 transportaron a 170 pacientes por distintas emergencias médicas.

La SSC destacó que a lo largo del año, 123 adultos y 37 infantes fueron trasladados a centros médicos especializados para atender distintos tipos de lesiones, entre ellas: 51 por infarto al corazón, 30 por traumatismo craneoencefálico, 20 por quemaduras de distintos grados, 11 por lesiones en miembros y 10 por insuficiencia respiratoria.

También efectuaron 18 traslados de órganos para trasplantes provenientes de otros estados de la República, así como apoyo en Guerrero tras el huracán "Otis".

La SSC comentó que entre las acciones destacadas se encuentra la que ocurrió el pasado 27 de febrero, donde personal de Cóndores, así como del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM) atendieron la emergencia de una explosión de un tanque de gas en un domicilio de la alcaldía Xochimilco.

En esa ocasión, el personal de los Cóndores trasladó a un hombre y a una mujer que presentaron que-

maduras en un gran porcentaje de su cuerpo.

Otra acción relevante tuvo lugar el 06 de julio pasado cuando se registró un choque en el kilómetro 42 de la carretera federal México-Cuernavaca. Los uniformados brindaron el servicio de ambulancia aérea para un hombre de 33 años de edad y para un pequeño de cinco años de edad, quienes resultaron con traumatismo craneoencefálico severo a causa del percance.

Además, realizaron trabajos de apoyo para los damnificados por el huracán "Otis" en el municipio de Acapulco, Guerrero con el traslado de 11 personas a distintos hospitales especializados en la Ciudad de México, Estado de México y Morelos.

La SSC subrayó que los Cóndores cuentan con personal capacitado para brindar atención y apoyo ante emergencias que requieran optimizar tiempos de traslado para personas que necesiten atención médica oportuna.

NUEVO MIEMBRO DEL EQUIPO

La dependencia de seguridad hizo hincapié en que tras 45 años, los Cóndores sumaron por primera vez a una mujer capitana piloto, por lo que dieron la bienvenida a Abi Cruz, quien se



formó en la Escuela de Aviación Mexicana, en materia de Helicóptero. Fun-
gió como jefa capitana en Campeche,
donde volaba un helicóptero Bell 412.

Tipos de asistencia

Los elementos de Servicios Aéreos de la SSC están capacitados para apoyar a pacientes que requieran optimizar tiempos de traslado



51 por infarto al corazón



30 por traumatismo craneoencefálico



21 por quemaduras de distintos grados



18 movilizaciones de órganos para trasplantes



11 por lesiones en miembros



123 desplazamientos a adultos mayores



37 menores transportados a un hospital especializado





HÉROES. Esta unidad tiene como labor principal la ayuda de pacientes cuya condición es delicada y requieren atención médica inmediata.



Vuelos de VIDA Y ESPERANZA de "Cóndores" de la SSC-CdMx

Salva vidas y es "ÁNGEL DE HIERRO" EN DESGRACIAS

ROBERTO MELENDEZ S.
BOBYMESA@YAHOO.COM.MX

Incluidas 51 personas víctimas de infartos al corazón, el equipo aéreo de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la capital del país realizó, durante el pasado año, el traslado a hospitales de más de 170 personas afectadas en su salud por enfermedades, accidentes viles y fenómenos meteorológicos, entre ellos el huracán "Otis", registrado en el estado de Guerrero, son serias afectaciones a los municipios de Acapulco y Coyuca de Benítez.

De igual forma, el referido equipo, conocido como "Cóndores" o "Ángeles de Hierro", perteneciente a la Dirección General Ejecutiva de Servicios Aéreos de la dependencia al mando de Pablo Vázquez Camacho, también asistió a 30 ciudadanos con traumatismo craneoencefálico, 20 por quemaduras de distintos grados, 18 órganos para trasplantes, provenientes de distintos estados del país.

"Uno de los principales trabajos de los Cóndores, y por el cual son mayormente reconocidos, es el traslado de pacientes médicos cuya condición es delicada, por lo que, en el presente año, 123 adultos y 37 menores de edad fueron trasladados a centros médicos especializados para atender sus condiciones de salud", agregaron las autoridades.

La institución expuso que entre las acciones más relevantes se encuentran la registrada se encuentran el traslado de 18 órganos para trasplantes, el traslado de 10 personas por insuficiencias respiratorias, su participación en el traslado de víctimas afectadas por la explosión registrada el 27 de febrero en Xochimilco, hechos en los que se coordinó con servidores públicos del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas.

Se recordó que el seis julio, brindaron el servicio de ambulancia aérea para un hombre de 33 años y para un pequeño de cinco años, quienes resultaron con traumatismo craneoencefálico severo, luego de un choque en el kilómetro 42 de la carretera Federal México-Cuernavaca.

De igual forma, en noviembre, durante los trabajos en apoyo a las y los habitantes del estado de Guerrero, derivado del huracán Otis, trasla-

daron a 11 personas a distintos hospitales especializados, en la Ciudad de México, Estado de México y Morelos, donde recibieron la atención debida.

"Tras ese desastre natural, en coordinación con los paramédicos del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM) trasladaron a seis pacientes pediátricos con diferentes problemas de salud grave, tres menores de edad: dos bebés, uno de 19 días y otro de tres meses de nacidos, así como una niña de tres años de edad, todos entubados, una joven de 19 años de edad, diagnosticada con fractura de tibia y peroné, y a un hombre con quemaduras en la mitad de su cuerpo".

Por otra parte, a inicios del mes de marzo, coadyuvaron junto con el agrupamiento Fuerza de Tarea y rescatistas del ERUM para localizar a ocho menores de edad, en edades de entre 8 y 16 años de edad, quienes se extraviaron en una reserva ecológica en la alcaldía Gustavo A. Madero, luego de hacer un paseo junto con su tío.

Destacó que en 2023 se rompió la racha de 45 años, donde los Cóndores no tenían una mujer capitana piloto, y sumó a sus filas a Abi Cruz, quien se forjó en la Escuela de Aviación Mexicana, en materia de helicóptero, y entre su trayectoria ha sido jefa capitana en el estado de Campeche, donde volaba un helicóptero Bell 412.

Como mención honorífica hay que señalar que la perrita Turbina ya se encuentra de vuelta en la pista de vuelo para surcar los cielos, luego de tres meses de recuperación, tras ser atropellada por un camión repartidor el pasado mes de septiembre. "Los Cóndores cuentan con personal capacitado para brindar atención y apoyo ante emergencias que requieran optimizar tiempos de traslado para personas que necesiten atención médica oportuna en la Ciudad de México y otras entidades del país.





Elegante Martínez habla de KO



FOTO: CORTESÍA ALMA MONTEIL/WBC

Juan Martínez, acompañado por Jesús Benavides y Arturo Reséndiz.

Juan Martínez afirma que entrena con intensidad para su defensa del título Plata de peso gallo del WBC contra el panameño Édgar Valencia, programada para el 2 de febrero en la ciudad de Jesús María, en Jalisco. La cartelera es a beneficio de la casa del adulto mayor en esa población tequilera, cerca de Arandas, Jalisco.

Sabedor de que su retador es de guardia "cambiada", el Elegante comentó: "Los zurdos se me dificultan un poco; estamos trabajando en sparring con zurdos. Va a ser una pelea de pronóstico reservado, el

muchacho lleva varios nocauts, yo también llevo muchos nocauts, vamos a ver quién aguanta más la pegada".

El Elegante habló de sus distintas tareas. "Tengo dos facetas, la de servidor público como policía auxiliar de la Ciudad de México y de boxeador profesional. Ya soy campeón Plata, número cuatro en el ranking del mundo. La responsabilidad es mayor y es un reto en mi carrera ahora porque vamos a un evento con causa, ya que se necesita recaudar un millón 250 mil pesos para ampliar una casa de ancianos".

Martínez añadió que su confianza radica en que "tengo un gran equipo: está Arturo Díaz, mi entrenador; Imilse Arreole, mi psicóloga". / REDACCIÓN

2
DE FEBRERO
SERÁ LA
CARTELERA



Tenemos el apoyo del presidente municipal de Jesús María, Ricardo Iván González; él nos pone a la disposición el auditorio grande"

ROSY BRAVO
CASA DE LA
SENECTUD

“Elegante” Martínez defiende su campeonato en los Altos, Jalisco

El púgil y boxeador capitalino, Juan “El Elegante” Martínez expone el título plata peso gallo del Consejo Mundial de Boxeo (WBC, por sus siglas en inglés) el 2 de febrero frente a Edgar Valencia de Panamá, dicho combate será en la localidad de Jesús María, en los Altos de Jalisco, y será un evento con causa, pues se estará apoyando a la Casa de la Senciedad de Amigos de Jesús María.

“Hoy tengo un compromiso muy grande en los Altos, Jalisco, voy a defender mi título, el título se queda aquí, voy a defender lo que tanto me ha costado, nadie se lo va a llevar, la verdad me siento muy halagado, ser el estelar de esta función y que la casa de asilo lleve mi nombre, es una de las pocas cosas que podemos dejar marcado en la historia y que quede plasmada con cosas buenas”, señaló el campeón mexicano.

Con el compromiso de dar una gran pelea esa noche, “voy a darles una gran pelea, voy a regalarles un excelente nocaut, los espero a todos que me puedan seguir en mi pelea el 2 de febrero”.

Oscar Guadalupe Vega de JM Boxing dio a conocer que además de la pelea de campeonato de Juan, habrá dos peleas más con título de por medio, como el Campeonato Interino Latinoamericano con Jesús Estrella Ruiz y el Campeonato Nacional con Carlos “El Ruso” Gallego, entre otras peleas.

Rosaura Espinoza, representante del gobierno municipal de Jesús María comentó, “más que representar a Jesús María represento a toda su gente trabajadora, luchadora, y a nuestro talento de “Dinamita” Ornelas, quiero agradecer a Juan “El Elegante” Martínez por aceptar esta pelea, es un lujo, es elegancia tener, es el lujo en Jesús María, Jalisco, de corazón te lo agradecemos porque esta pelea de box trae una causa, que es el asilo de ancianos, gracias al señor Sulaimán, los vamos a recibir con los brazos abiertos”.





SON VENEZOLANOS

¡APREHENDEN A 2 POR ROBO A NACARANDA!

Los detenidos, cómplices de la trabajadora doméstica de la actriz Consuelo Duval **32**

3-4 HOY NO CIRCULA



FOTOS ESPECIAL



CASO LA PATRONA

CAEN 2 POR ROBO A CONSUELO DUVAL

Los venezolanos fueron asegurados en calles de la colonia Los Molinos, alcaldía Cuajimalpa

DEYANIRA CARMONA
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. - Un juez del Sistema Procesal Acusatorio liberó dos órdenes de aprehensión por el delito de fraude genérico, en contra de dos sujetos de nacionalidad venezolana relacionados con el delito de robo a casa habitación en la alcaldía Álvaro Obregón; en el que fue víctima la actriz Consuelo Duval, mediante el método de fraude La Patrona.

La aprehensión la llevó a cabo personal de la FGJCD-MX en un centro penitenciario ubicado al oriente de la capital, donde los dos sujetos se encontraban detenidos desde el pasado 18 de diciembre.

De acuerdo a las indagatorias realizadas por las autoridades, el pasado 16 de diciembre de 2023, personal de la SSC, asistió al inmueble ubicado en la colonia Santa Fe, tras recibir una denuncia sobre un robo a casa habitación. A través el análisis de cámaras de videovigilancia, agentes de la Policía de Investigación, identificaron a dos sujetos que utilizaron un vehículo, color blanco, para acudir al sitio y recoger diversas piezas de jo-

yería y 300 mil pesos en efectivo, los cuales fueron entregados por la trabajadora del hogar, aparentemente bajo engaños.

Fue así que el 18 de diciembre, en calles de la colonia Los Molinos, en la alcaldía Cuajimalpa, fueron detenidos los venezolanos, los cuales se encontraban a bordo del mencionado automotor, además de que llevaban varias dosis de droga.



RECLUIDOS



Los ciudadanos venezolanos, se encontraban recluidos en un centro penitenciario de la Ciudad de México





Engañaron a la empleada doméstica



EN PROTESTA, CIERRAN CIRCUNVALACIÓN

Desalojan a comerciantes de La Merced



VENDEDORES CIERRAN EJE 1

Desaloja SSC a comerciantes de La Merced

CATALINA CRUZ
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.— Un grupo de comerciantes de La Merced fueron desalojados por elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), la mañana de este martes, supuestamente por no tener en regla un inmueble utilizado como dulcería.

Tras los hechos los vendedores cerraron la vialidad del Eje 1 Circunvalación como protesta, luego del operativo que llevó a cabo la SSC en la dulcería, ubicada en la calle General Anaya y su cruce con Rosario en los límites de la alcaldía Cuauhtémoc y Venustiano Carranza, donde fueron retirados diversos artículos, así como mercancía.

De acuerdo a los comerciantes, la argumentación que les dieron los elementos de la SSC, es que el dueño ya no quiere que lo ocupen, sin embargo, no se les

entregó algún documento previo para el desalojo.

Luego del dispositivo el inmueble se mantuvo custodiado por uniformados del equipo táctico antimotines de la policía quienes con escudos impidieron el paso a los comerciantes.

La SSC exhortó a los ciudadanos a evitar la zona y buscar rutas alternativas para prevenir un embotellamiento en Circunvalación.

QUITAN

Luego del operativo que llevó a cabo la SSC fue retirada mercancía

VIGILAN

El edificio se mantuvo custodiado por uniformados del equipo táctico antimotines de la policía



Alegan que inmueble no está en regla



DUEÑO RECLAMÓ EL PREDIO, LES DIJERON

Irrumpen policías de la FGJ y SSC en edificio; desalojan a 50 familias

Algunas tenían 50 y 30 años viviendo ahí // En protesta, bloquean vialidad

ELBA MÓNICA BRAVO

Alrededor de 50 familias fueron desalojadas del edificio ubicado en General Anaya número 27, esquina con calle Del Rosario, colonia Merced Balbuena, en Venustiano Carranza, por elementos de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México tras asegurar el inmueble vinculado a una carpeta de investigación por el delito de despojo.

Los afectados acusaron que los agentes de la FGJ irrumpieron con violencia en el sitio alrededor de las 8 de la mañana, forzaron la entrada del edificio y algunos accesos a los 30 departamentos y 20 cuartos de azotea a quienes no abrían la puerta.

En protesta, los residentes del viejo inmueble de cuatro niveles y planta baja –en el que algunas familias han vivido desde hace 50 años y quienes la mayoría se dedican al comercio– cerraron por más de dos horas al tránsito vehicular la avenida Circunvalación, en dirección a Fray Servando Teresa de Mier.

Colocaron tarimas de madera, costales con cascajo, arena, piedras y tabiques sobre la avenida; además, amarraron en un lazo cartulinas de colores en las que se leía: “Regresenos nuestra vivienda”, “Vecinos unidos, queremos justicia” y “Nos desalojaron sin justificación”, entre otras leyendas.

Posteriormente, liberaron parcialmente la vialidad, luego de que se les prometió que se les atendería en una mesa de diálogo.

Miguel Méndez, habitante en el inmueble desde hace más de 30 años, quien vende tacos en la Central de Abasto, relató que fueron decenas de elementos de la FGJ y policías capitalinos que ingresaron

“con violencia” en el predio, por lo que varios residentes no tuvieron oportunidad de sacar sus muebles, dinero y documentos.

Señaló que los habitantes pagaban renta a un hombre identificado como Emilio Ramón, pero lo dejaron de ver hace varios años, por lo que negó que los vecinos sean quienes cometen el delito de despojo; al contrario, “tenemos como comprobar la posesión”, aseguró.

Entrevistado afuera del inmueble, explicó que los agentes “forzaron la puerta de la entrada, entraron sin identificarse por la fuerza porque la intención era desalojarnos. Aunque se pidió hablar con alguien de la fiscalía, nos ignoraron”.

Algunos agentes “nos dijeron que es despojo, que es punto rojo, que lo reclamó el dueño, pero ninguna de las tres cosas es congruente. Hemos familias con más de 50 años habitando el edificio; tan sólo yo llevo 30 años viviendo aquí. El edificio es de un señor y de repente ya no vino, pero no sabemos que tenga otro dueño; la mayoría nos dedicamos al comercio”.

Recordó que en marzo de 2017 “vino un grupo de choque y nos quisieron sacar, pero nos dio la atención el gobierno central; seguimos siendo los mismos habitantes, tenemos un proceso, pero no apareció nadie que reclamara el predio y nos dejaron; nunca nos dieron solución. Se pidió la regularización, que nos dieran la opción de compra, pero no hubo respuesta”.

El inmueble cuenta con una decena de locales en la planta baja que vendían dulces, en cuyas cortinas quedaron los sellos y una lona de la Fiscalía de Investigación en Delitos Ambientales y en Materia de Protección Urbano con la leyenda “inmueble asegurado”.





► **Habitantes de un inmueble ubicado en la zona de La Merced cerraron avenida Circunvalación, en su cruce con la calle General Anaya, tras ser desalojados. Foto Alfredo Domínguez**



Abuelito roba con navaja para comer

MALDITA POBREZA

DEYANIRA CARMONA
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.-

Para no morir de hambre, un abuelito robaba a punta de navaja en la alcaldía Miguel Hidalgo; el anciano fue asegurado por haber asaltado a un transeúnte.

Mientras realizaban sus rondines de rutina, policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana fueron solicitados por un hombre que minutos antes había sido despojado de dinero en efectivo, por un anciano, quien lo amagó con un arma punzocortante.

Ante la denuncia, los defensores de la ley desplegaron un operativo sobre la Calzada México-Tacuba, a la altura de la colonia Hui-chapan, donde unas cuadras adelante, lograron interceptar a un varón de la tercera edad con las características mencionadas por la víctima.

Al identificarlo, los uniformados de inmediato detuvieron su unidad y tras realizarle una revisión de rutina le localizaron un arma blanca y mil pesos en efectivo.

El anciano, identificado como Jesús "N", al verse acorralado confesó que robó porque no tenía para comer ya que no cuenta con ningún apoyo económico ni trabajo, debido a su avanzada edad.



AL MP



Fue puesto a disposición de un juez, definirá su situación legal



FOTO ESPECIAL

Necesidad lo obliga a delinquir



Acumulan casos de revisión

Acaparan alcaldías recursos en el Info

Señalan que es insuficiente personal destinado a áreas de transparencia

BERNARDO URIBE

Al momento de cargar datos básicos como el directorio organizacional, con nombres, cargos y números de contacto de funcionarios, las alcaldías son de las que tienen mayor cumplimiento con hasta el 87.14 por ciento. Sin embargo, si se trata de compartir información específica como el manejo del presupuesto, contratos o programas sociales, la información no es tan transparente.

Son las que mayor solicitudes de información y recursos de revisión reciben.

De acuerdo con datos del Instituto de Transparencia de la Ciudad de México (Info), en el top 10 de los sujetos obligados que reciben más recursos de revisión están las alcaldías Cuajimalpa, Benito Juárez, Coyoacán e Iztacalco.

Los recursos de revisión llegan al Info cuando las personas recurrentes acuden a dicho órgano garante para interponer una queja formal sobre la calidad de información que entregan los sujetos obligados, ya sea porque excede los tiempos determinados por ley, o porque se encuentra incompleta o en el formato incorrecto.

Del 10 de enero al 20 de diciembre de 2023, Cuajimalpa recibió 651 recursos de revisión; Benito Juárez, 340; y Coyoacán e Iztacalco, 319 cada una. De 6 mil 868 recursos en materia de acceso a la información en 2023, tan sólo 3 mil 74 corresponden a las alcaldías.

María del Carmen Nava, comisionada ciudadana del Info, comentó que el aumento en los recursos de revisión es un indicador del grado de inconformidad sobre las solicitudes de información y del esfuerzo que tiene que hacer el Info para atender las especificaciones de cada caso, sobre todo dentro del contexto del próximo año electoral.

Nava detalló que la principal razón por la que los ciudadanos se quejan es por el formato en el que se entrega la información, pues no fue de la manera solicitada.

“Además, hemos observado que cada vez se pide la información más desglosada, como en casos de estadística en materia de salud pública, que se pide con rangos de edad o por tipo de población, por eso es más difícil que los sujetos obligados puedan cumplir con ese tipo de especificaciones”, explicó.

La comisionada agregó que los sujetos obligados frecuentemente incurrir en no dirigir las solicitudes a las dependencias que si tienen injerencia en caso de que las personas no hagan bien las solicitudes, a pesar de que es obligatorio con base en la Ley de Transparencia.

Aseguró que existe una fuerte tendencia a clasificar la información y no proporcionarla sin tener los dictámenes de los comités que justifiquen la protección de la información.

Nava detalló que el incremento en los recursos de revisión también se explica porque los equipos de transparencia de las dependencias se ven rebasados.

De acuerdo con un estudio de Estado Abierto del Info, el 59 por ciento tienen Unidades de Transparencia integradas con tres o menos personas y el 18 por ciento tienen sólo una persona para atender las atribuciones de dichas áreas, cuando un mínimo tendría que ser de al menos 20 personas.

El aumento en solicitudes de información y recursos de revisión se han resuelto en un 88 por ciento a favor de las personas recurrentes, dijo Nava.

6	Fiscalía General de Justicia	236
7	Secretaría de Administración y Finanzas	232
8	Alcaldía Cuauhtémoc	230
9	Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda	217
10	Secretaría de Seguridad Ciudadana	214

EL TOP 10

El Info recibió 6 mil 868 recursos de revisión en materia de acceso a la información en 2023.

NO	SUJETO OBLIGADO	RECURSOS DE REVISIÓN
1	Alcaldía Cuajimalpa	651
2	Alcaldía Benito Juárez	340
3	Alcaldía Coyoacán	319
4	Alcaldía Iztacalco	319
5	Órgano Regulador de Transporte	317



EXIGEN VECINOS DE IZTAPALAPA Y COYOACÁN VIGILANCIA EN EL CANAL NACIONAL 34

VECINOS DE IZTAPALAPA Y COYOACÁN EXIGEN SEGURIDAD

CANAL NACIONAL, ES UN CEMENTERIO

En menos de 2 meses se han localizado tres cadáveres flotando en las pestilentes aguas

SALVADOR TREJO
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. - Vecinos de las alcaldías Iztapalapa y Coyoacán exigieron a las autoridades capitalinas mayor seguridad en el Canal Nacional, ya que a últimas fechas manos criminales lo han convertido en un cementerio clandestino.

“Las autoridades minimizan los hechos, pero en menos de dos meses se han encontrado tres cadáveres y eso ha provocado mucho temor entre los vecinos que vivimos en esta zona, pues tememos que algo malo nos pueda ocurrir”, dijo Enequina “N”, habitante de la colonia San Francisco Culhuacán.

El temor de la mujer y sus vecinos no es para menos, ya que en menos de 48 horas fueron localizados los cuerpos de dos hombres cuando flotaban en las pestilentes aguas.

El primer hallazgo ocurrió en pasado 4 de enero, alrededor de las 7:30 de la mañana, cuando un deportista que hacía ejercicio en las inmediaciones del Canal Nacional, descubrió flotando el cuerpo sin vida de un hombre, por lo que inmediatamente dio avisos a las autoridades.

Al sitio, ubicado en la calle José María Morelos y avenida

Canal Nacional, en la colonia San Antonio Culhuacán, alcaldía Iztapalapa se trasladaron elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), quienes confirmaron la presencia del cuerpo y acordonaron el área para las investigaciones pertinentes.

Al mismo tiempo, una unidad de rescate especial del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM) y los Bomberos de la CDMX, junto con peritos de la Fiscalía General de Justicia (FGJ), se encargaron de recuperar el cadáver del sujeto, de aproximadamente 30 años de edad, el cual no fue reconocido por habitantes de esa zona, por lo que de inmediato comenzó a correr el rumor de que criminales lo habían ido a tirar.

SIN PISTAS

El cuerpo de la víctima fue trasladado al Servicio Médico Forense para la práctica de la necropsia de rigor y determinar las causas de su muerte; además, la Fiscalía capitalina inició una investigación para esclarecer el homicidio, sin embargo, siguen pasando los días y no dan informes de quién se trataba y las causas de la muerte de la víctima, aunque todo apunta a que se trató de un asesinato.

“Todavía ni nos reponíamos del susto del primer difunto a comienzos del año y en mero Día de Reyes encontraron a otro hombre sin vida flotando en las aguas del canal; unos dicen que

andaba borracho y se resbaló y cayó al agua, pero los vecinos creemos que lo vinieron a tirar, por eso es que estamos pidiendo que haya mayor vigilancia de la policía en los alrededores del Canal Nacional, sobre todo en la noche y madrugada”, dijo a BASTA! Rosalba “N”.

La fémina recordó con tristeza que ese día salieron con sus hijos a disfrutar de sus juguetes que les habían traído Los Reyes, pero alrededor de las 16:00 horas vieron horrorizados, el cuerpo flotando a un costado del Canal Nacional, a la altura de la calle Guerrero, por lo que solicitaron auxilio a través del 911.

“Imagínense la impresión que se llevaron los pequeños que andaban jugando en esa zona, por más que sus padres les tapaban los ojos para que no vieran el cadáver, por el alboroto que se armó y la llegada de la policía, fue imposible evitarlo”, señaló indignada la vecina.

Elementos de la SSC, acordonaron a varios metros a la redonda para evitar que los curiosos se acercaran. Momentos después, elementos del Cuerpo de Bomberos laboraron por espacio de 30 minutos para rescatar el cuerpo y la escena fue atestiguada por decenas de vecinos que mostraban conmovidos por lo ocurrido.



“No puede ser que las autoridades de Iztapalapa y Coyoacán no hagan nada por evitar estas atrocidades, deberían de instalar más cámaras en la zona y poner mayor vigilancia, porque los delincuentes ya convirtieron el canal en un cementerio”, dijo un anciano mientras observaba como personal de Servicios Periciales se llevaban el cuerpo del masculino al anfiteatro.

El hombre de la tercera edad recordó también que el pasado 12 de noviembre de 2023 otro cadáver fue hallado en la orilla de un canal, a la altura de Calzada de la Viga, en su cruce con avenida Río Churubusco, provocando una gran movilización policiaca.



Vecinos exigen más vigilancia en las inmediaciones

IDENTIDAD



Ninguna de las víctimas encontradas en el Canal Nacional ha sido reconocido como habitante de la zona



cadáveres han sido rescatados por servicios de emergencia





La zona se ha convertido en un panteón clandestino del crimen organizado



PESE A GASTO DE 96.3 MDP

FALLA ACOSTA: DELITOS AL ALZA EN XOCHIMILCO

No conforme con ello, el alcalde tuvo el atrevimiento de pedir más presupuesto para 2024
Su plan de seguridad no rinde frutos; cada día crecen narcomenudeo y extorsiones **8**



PERO PIDE MÁS RECURSOS PARA 2024

GASTA ACOSTA 96 MDP EN SEGURIDAD

Plan del edil es fallido, pese a presencia policiaca crece el narcomenudeo

OMAR MONTALVO
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.— Al año la presencia policiaca en la alcaldía Xochimilco gobernada por el reelecto José Carlos Acosta, le ha costado a la alcaldía 96.3 millones de pesos y pese a que el presupuesto de la demarcación es uno de los más altos en toda la ciudad, el morenista en noviembre solicitó más recursos sin demostrar que su plan de seguridad rinda frutos.

La Coordinación de Seguridad Ciudadana de Xochimilco que ocupa Dario Corrales, declaró en una respuesta a una solicitud de información que en 2023 se erogaron 96 millones 302 mil 470 pesos por la "contratación de elementos de la Policía Auxiliar" para realizar actividades bajo el Programa Prevención al Delito.

La contratación tiene el objetivo de que la presencia policiaca en las calles pueda prevenir incidentes delictivos, lo cual no ha quedado demostrado en cifras oficiales.

Ni siquiera el edil o su personal a cargo brindó de forma pública los resultados obtenidos.

Pese a esto, la directora general de Inclusión y antes de Administración, como precandidata aspira a ser alcaldesa en 2024 para seguir implementando las políticas que inició Acosta Ruíz.

Durante este año de acuerdo con el Observatorio Nacional Ciudadano (ONC), el delito con mayor incidencia fue el de narcomenudeo con un aumento de hasta 124 por ciento respecto al año anterior y la trata de personas con un alza del 34 por ciento.

Mientras que en el periodo de julio a septiembre los casos de extorsión se dispararon hasta un 250 por ciento, sin que Acosta pudiera comprobar la eficacia de los 96.3 millones de pesos, durante el pasado mes de noviembre en una mesa de trabajo con el Congreso local, solicitó una suma adicional de 84 millones de pesos para 2024.

De acuerdo con él, la cantidad se destinará a infraestructura urbana, reparación de fugas y seguridad. Ante esto último, los diputados cuestionaron información detallada sobre cómo se comprarán patrullas para la vigilancia durante el próximo año.

AUMENTA



De julio a septiembre los casos de extorsión se dispararon hasta un 250 por ciento

NIEGA



El alcalde no brindó de forma pública los resultados obtenidos





Estrategia fallida de seguridad en Xochimilco





¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

X @SSC_CDMX

f @PolicíaCDMX

@policia_cdmx

Secretaría de Seguridad Ciudadana

@ssc_cdmx



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS